

Resolución de Decanato 373 / 2024 - NAT -UNSa Expediente Nº 10.571/2023 - Prórroga y posesión de funciones - Dra. Emilce Bustos - JTP - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 11/06/2024

VISTO:

La Res. CDNAT-2024-047 – relacionada con la designación de la Dra. Emilce Bustos – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "TELEDETECCION Y SENSORES REMOTOS" (4º Año) de la Carrera de Geología (plan 2010) de esta Facultad, sede central – a partir de la toma de posesión de funciones; y

## CONSIDERANDO:

Que la citada profesional solicita una prórroga para efectivizar la toma de posesión de sus funciones en razón de la demora en reunir toda la documentación necesaria.

Que finalmente el 27 de mayo de 2024, procedió a la posesión de sus funciones en el cargo de referencia, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente Resolución, será atendido con las economías del cargo de JTPDE de la cátedra de referencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Concédase una prórroga para efectivizar la real toma de posesión de funciones de la DRA. EMILCE BUSTOS.

ARTICULO 2°.- Considérese como fecha de toma de posesión de la **DRA. EMILCE BUSTOS** - DNI N° 31.168.709 - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "TELEDETECCION Y SENSORES REMOTOS" (4° Año) de la Carrera de Geología (Plan 2010) de esta Facultad, sede central, el 27 de mayo de 2024, por el lapso y consideraciones de la Res. CDNAT-2024-047, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Dra. Bustos, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

tcorimayo

Dra, Norma Rebeca Acosta

Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz

Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales